

Acta de sesión En el municipio de Mezquitic Jalisco, no. 59 Sesión siendo las 11:00 am horas del dia extraordinaria Martes 03 de Abril de 2018, y donde se de Cabildo del encuentran presentes: Lic. Misael Cruz de H. Ayuntamiento Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora del dia 03 de Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Abril de 2018. Nubarretes Guzman, Prof. Clemente de la Cruz Carrillo, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz Tiburcio González González, T.A.P.S Magdaleno López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Custodio Figueroa y T.A.P.S Octaviano Díaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y regidores respectivamente y habiendo Quórum Legal se declara abierta la Quincuagésima novena reunión de cabildo, sesión extraordinaria, que se regirá bajo el siguiente orden del día:

### **"ORDEN DEL DIA"**

- 1º Lectura de la convocatoria.
- 2º Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 3º FISE 2018
- 4º Clausura.

### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO:** El Secretario General del Ayuntamiento dió a los regidores del pleno la Bienvenida Oficial, acto seguido se dispuso a leer la convocatoria completa para la quincuagésima novena reunión, sesión extraordinaria de cabildo.

**SEGUNDO:** El secretario General se dispuso a leer el punto de lista por lo que después de terminado, se declaró Quórum Legal hacia el Presidente Municipal.

- Lic. Misael Cruz de Haro.

- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nora Lucía Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Nabarrete Guzmán.
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- Lic. Luz Otilia Díaz Díaz.
- C. Tiburcio González González
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez
- TAPS Magdaleno López Ibarra.
- C. Rosa María Castañeda Figueroa.
- TAPS Octaviano Díaz Chema.

TERCERO: Por mayoría absoluta de votos de los regidores presentes Los Cl. Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarrete Guzmán, Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, Profr. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González González, TAPS Magdaleno López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y TAPS Octaviano Díaz Chema, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mezquites Jalisco

Faculta a los Cl. Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Alma Cecilia Domínguez Jara y Fidel Salazar García en sus

A/I/ ADO U. facultades de presidente municipal, Síndico, Encargado de Hacienda y director de Obras públicas respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el gobierno del estado, para la ejecución de las obras que a continuación se enlistan dentro del programa FISE 2018 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES) (SEPAF) del gobierno del estado de Jalisco.

LOCALIDAD	OBRA	MONTO
SANTA CATARINA	Construcción del domo en anexo a escuela intercultural Bilingüe Tukipa en la localidad de Santa Catarina Cuextomatitán.	\$4,288,462.40
SANTA CATARINA	Construcción de puente en la localidad de Taimarita en el municipio de Mezquitzic Jalisco.	\$2,769,002.76
SANTA CATARINA	Construcción de puente vehicular arroyo de Fico en camino a Cajones vía Santa Lucia de la Sierra de Valparaiso Zee a Cruce de Tampico.	\$7,917,731.89

El gobierno municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad, la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la ley de Obras públicas del estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; Asimismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III en relación con los Artículos 5º tercer párrafo y 13 fracción I (inciso A) todos de la ley de deuda pública del estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Mezquitzic Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el gobierno municipal, realice las retenciones necesarias hasta por la cantidad de \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS DOLARES M.N) para las obras enlistadas anteriormente por el programa FISE 2018 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES) en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se proveería automáticamente la mencionada autorización para la afectación de las aportaciones.

CUARTO: Se clausura la sesión siendo las 11:30 horas del dia martes 03 de Abril de 2018.

Lic. Misael Cruz de Haro

Lic. Misael Marcos López

C. Nora Lucia Fletes Navarro.

Lic. María Inés Núñez Gómez

Prof. Clemente de la Cruz C.

Lic. Luz Otilia Díaz Díaz

C. Tiburcio González González

Lic. Jesús María de la T.

TAPS. Magdaleno López I.

C. Rosa María Castañeda F.

TAPS. Octaviano Díaz Chema.

Ing. Carlos Rubén Cárdenas G.